



FORMACIONES DEPORTIVAS EN PERIODO
TRANSITORIO 2016
CURSO DE ENTRENADOR DE
GIMNASIA AERÓBICA NIVEL I

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
GIMNASIA

La **FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA** convoca para el año 2016 la formación de Entrenador de Gimnasia Aeróbica nivel I. Dicha formación obtendrá el reconocimiento de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva. La Federación Madrileña de Gimnasia asume la responsabilidad por el cumplimiento de dichos requisitos.

Cursos desarrollados al amparo de lo establecido en el RD 1363/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de octubre, en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre y Resolución de 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y CALENDARIOS

		IMPARTE	LUGAR	FECHAS	HORARIOS
INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULAS			Federación Madrileña de Gimnasia Cómo llegar	Del 4 de abril al 17 de junio	De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas
PRUEBAS DE ACCESO		Federación Madrileña de Gimnasia	C.D.M Arganzuela Cómo llegar	4 de julio	De 09:00 a 12:00 horas
BLOQUE ESPECÍFICO 95 Horas	PRESENTACIÓN	Federación Madrileña de Gimnasia	C.D.M Arganzuela Cómo llegar	4 de julio	De 12:00 a 13:00 horas
	AULA	Federación Madrileña de Gimnasia	C.D.M Arganzuela Cómo llegar	Del 4 al 19 de julio	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas
BLOQUE COMÚN 60 Horas	AULA VIRTUAL	UFEDEMA	ONLINE	Del 12 de septiembre al 7 de octubre	24 horas
	EVALUACIÓN	UFEDEMA	Universidad Europea de Madrid C/ Tajo s/n Edificio D Cómo llegar	Convocatoria ordinaria: 8 de octubre Convocatoria extraordinaria: 12 de noviembre	10:30 horas
PERIODO DE PRÁCTICAS 150 Horas		Clubes deportivos y Empresas de Servicios CONVENIADOS	Dependiendo del club o Empresa	Del 1 de agosto de 2016 al 1 de junio de 2017.	

PRECIOS

Nivel I: 700 € (Bloque común 170 € + Bloque Específico 530 €)
- Licencia federativa 2016 incluida

FACILIDADES DE PAGO

Se podrá abonar el importe completo del curso hasta en **5 cuotas mensuales sin intereses** desde el momento de formalizar la inscripción. Se informará de las fechas exactas del pago.

ALOJAMIENTO

Para el alumnado que resida fuera de la Comunidad de Madrid existe la posibilidad de alojamiento en residencias cercanas a la instalación. Contactar con la Federación Madrileña de Gimnasia.

Nº DE PLAZAS

El número de alumnos máximo por curso es de 30, reservando un 5% de plazas para personas con discapacidad. En estos casos se adjuntará a la solicitud de acceso un certificado médico en el que se especifique el grado de discapacidad.

** La Federación Madrileña de Gimnasia se reserva el derecho de anular el curso en el caso de no haber suficientes inscripciones.*

REQUISITOS DE ACCESO

NIVEL I
Graduado en E.S.O. ó titulación equivalente a efectos académicos *. Titulación superior
Certificado Médico de Aptitud para la práctica de la actividad física
Derechos de participación R.F.E.G. para el año en curso. 50 €
Superar la prueba específica de acceso detallada en el Plan 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia **.

* Acceso a la formación sin titulación de E.S.O. ó Bachillerato:

Es posible acceder a las enseñanzas deportivas sin cumplir los requisitos de titulación de graduado en E.S.O. o de Bachillerato establecidos, siempre y cuando se reúnan las condiciones de edad (18 años cumplidos) y se supere la prueba de madurez correspondiente convocada anualmente por la Consejería de Educación de cada Comunidad Autónoma.

**** Exentos de la prueba de acceso específica:** quienes acrediten en la modalidad ó especialidad deportiva de la que se trate la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

PRUEBAS DE ACCESO

Estructura de la prueba: se admite un máximo de 25 alumnos por prueba. Un técnico examinador impartirá las sesiones siguiendo progresiones metodológicas adecuadas y el resto del tribunal registrará la ejecución de los alumnos.

La prueba consta de dos partes:

Pasos básicos de aerobio: el alumno realizará con música proporcionada por los examinadores (velocidad 130-140 BPM) y dirigido por un técnico examinador, los siguientes pasos básicos encadenados en 16 tiempos musicales:

- Marcha.
- Jogging.
- Step Touch.
- Lunch.
- Knee lift.
- Skip.
- Kick.
- Jumping Jack.

Seguimiento de una coreografía: el alumno deberá seguir al técnico-examinador en la realización de una coreografía de alto-bajo impacto de aerobio de 32 tiempos musicales que incluya los siguientes elementos:

- Una frase de 8 tiempos con desplazamiento hacia delante y detrás.
- Una frase de 8 tiempos con desplazamientos a la derecha.
- Una frase de 8 tiempos sin desplazamiento pero con cambio de orientación.
- Una frase de 8 tiempos con desplazamiento a la izquierda.

Una de las frases deberá incluir 8 tiempos de coordinación de brazos; el resto de frases deberán incluir movimientos de brazos de "intensidad".

Criterios de evaluación

Se valorará cada uno de los pasos básicos y cada frase musical en la coreografía con arreglo a la siguiente escala:

- 5 puntos: ejecución exenta de errores técnicos y logrados en su totalidad.
- 4 puntos: ejecución con errores leves.
- 3 puntos: ejecución con errores medios que no imposibilitan la realización del elemento o enlace.
- 2 puntos: graves errores técnicos que dificultan en gran medida la ejecución del elemento o enlace.
- 0 puntos: no ser capaz de ejecutar.

El alumno será apto siempre y cuando alcance un mínimo de 24 puntos en la prueba de pasos básicos y 12 puntos en el seguimiento de la coreografía.

COMPENSACIÓN DE ÁREAS

- Áreas del Bloque Específico cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, táctica y reglamento, para aquellas personas que en esta modalidad deportiva, posean la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.
- Áreas del Bloque Común para aquellas personas que posean titulaciones oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte (consultar a la Federación Madrileña de Gimnasia).

En caso de estar en posesión de las titulaciones que aparecen en el Listado de Titulaciones*, el interesado deberá aportar la documentación exigida para la inscripción más la siguiente documentación:

- o 2 fotocopias compulsadas del título ó fotocopia compulsada del expediente académico oficial.
- o Formulario 991946 del C.S.D.

* *Listado de titulaciones:*

- *Licenciatura en CCAFD/Medicina/Derecho*
- *Grado/Diplomatura en Magisterio EF/Enfermería/Fisioterapia*
- *Tafad (Grado Superior) y Grado Medio*

- Los módulos a convalidar dependen de la titulación presentada.

INSCRIPCIONES

Para formalizar la inscripción al curso, el alumno deberá aportar personalmente en la sede de la Federación Madrileña de Gimnasia (C/ Arroyo del Olivar, 49 – 1ª Planta) la siguiente documentación:

- 1 fotocopia del DNI.
- 1 fotocopia compulsada del Certificado de Enseñanza Secundaria Obligatoria ó equivalente a efectos académicos.
- Certificado médico de aptitud para la práctica de la actividad física.
- 1 fotografía tamaño carnet
- Certificado médico que especifique el grado de discapacidad (sólo discapacitados)
- Tarjeta de crédito (para formalizar el pago correspondiente al bloque común)
- Copia de la transferencia bancaria (también se podrá abonar el importe de reserva con tarjeta o efectivo en el momento de la inscripción en la F.M.G.)
- Nº de Cuenta (solo en caso de pago domiciliado)

El ingreso para la reserva de plaza se realizará en el siguiente número de cuenta a favor de la Federación Madrileña de Gimnasia indicando el nombre, apellidos y curso al que accede la persona inscrita. IberCaja: **ES70 2085-9281-84-0330104589** ó con tarjeta ó efectivo en la federación.

Los interesados en inscribirse que residan fuera de la Comunidad de Madrid llamar al 91 725 16 49.

* Anulación de inscripción:

- En caso de anular la inscripción, se devolverá el 80% de lo ingresado.
- No se reembolsará ninguna cantidad cuando la anulación de la inscripción sea con posterioridad al 24 de junio.
- En caso de que la F.M.G. desconvoque algún curso se devolverá la cuota íntegra del importe abonado.

Fecha límite de inscripción: 17 de Junio de 2016

Los datos personales recogidos para la tramitación de la Actividad de Formación Deportiva (A.F.D.), serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. La responsable de este fichero es la Federación Madrileña de Gimnasia, ante la cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ Arroyo del Olivar, nº 49 – CP 28018 de Madrid, o al correo electrónico secretariag@fmgimnasia.com

CERTIFICACIÓN Y TITULACIONES

Al superar con éxito la formación del bloque común, bloque específico y formación práctica, se expedirá la certificación oportuna diligenciada por la Dirección General de Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma que ha autorizado la formación. Además, al contar con la homologación del curso, se obtendrá un diploma expedido por la R.F.E.G.

PLAN DE ESTUDIOS

GIMNASIA AERÓBICA NIVEL I

BLOQUE COMÚN

MÓDULOS DE ENSEÑANZA	Nº DE HORAS
1. Bases de Comportamiento deportivo	20 h
2. Primeros auxilios	30 h
3. Actividad física adaptada y discapacidad	5 h
4. Organización deportiva	5 h
Total	60 horas

BLOQUE ESPECÍFICO

ÁREAS DEL BLOQUE ESPECÍFICO	Nº DE HORAS
1. Desarrollo de la fuerza y la flexibilidad con soporte musical	10 h
2. Seguridad e higiene en el entrenamiento gimnástico	5 h
3. Step	10 h
4. Dificultades y lifts	15 h
5. Coreografías	35 h
6. Técnica corporal	5 h
7. Reglamento	10 h
8. Administración, gestión y desarrollo profesional	5 h
Total	95 horas

PERIODO DE PRÁCTICAS

150 horas

Asesoramiento personalizado y precios en:

- Teléfono: 91 725 16 49 / 615 10 90 16
- Horario: lunes a viernes de 08:00 a 15:00h.
- Dirección: C/ Arroyo del Olivar, 49. Planta 1ª 28018 MADRID
- Mail: escuela@fmgimnasia.com